

LA FINANCIACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DESDE UNA PERSPECTIVA PRUDENCIAL

Ángel Estrada

Director General

Banking Lab. Instituto Español de Banco y Finanzas. CUNEF
9 de julio de 2021

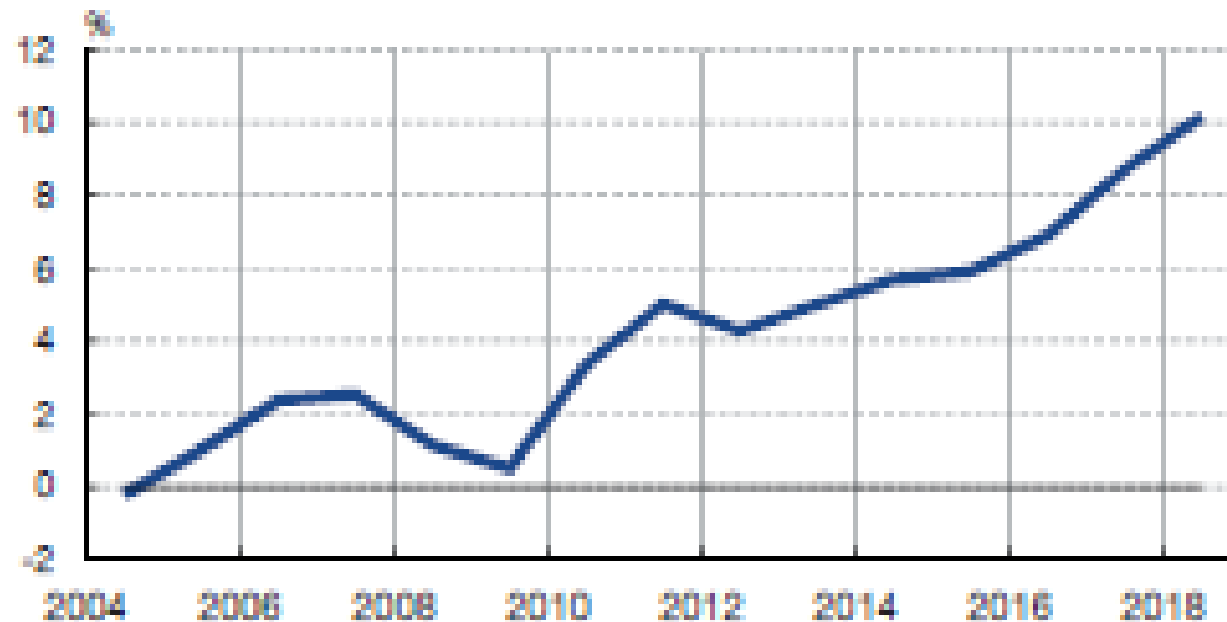


- **La normativa prudencial se rige siempre por consideraciones de riesgo**
 - Las ponderaciones por riesgo de los activos y los requerimientos de capital que se establecen solo deben reflejar las potenciales pérdidas que pueden suponer a la entidad
- **En una perspectiva de equilibrio parcial, la inversión en intangibles suele asociarse con mayores pérdidas potenciales, ya que:**
 - Suelen ser actividades que implican mayor riesgo (mayor PD)
 - No existen mercados profundos y líquidos donde vender el activo (mayor LGD)
- **En una perspectiva de equilibrio general está ampliamente demostrado que los países que más invierten en intangibles son los que más crecen, sobre todo por el componente de productividad**
 - Y cuanto más robusto sea este tipo de crecimiento, mayores serán las garantías para la estabilidad financiera del sistema
- **Además, una de las vulnerabilidades actuales del sistema bancario es su baja rentabilidad**
 - Este tipo de inversiones puede plantearse como una oportunidad para diversificar sus ingresos
 - Pero siempre midiendo y gestionando adecuadamente los riesgos que se asumen

- **En ocasiones, los activos intangibles se asocian exclusivamente con la inversión en I+D+i; sin embargo, habitualmente se incluyen otro tipo de inversiones**
 - De hecho, ni siquiera es la más importante, siendo superada por la denominada “competencias económicas,” que incluye la publicidad, la formación de la plantilla, la organización de la empresa,...
 - ...todos ellos factores determinantes fundamentales de la productividad total de los factores de la empresa y de la diferenciación de producto
- **El que las entidades incluyan entre los criterios de concesión de los préstamos la productividad y la rentabilidad de las empresas se considera una buena práctica**
 - Dado que estas empresas serán menos arriesgadas, los precios de estos préstamos (garantizados por todo el balance de las empresas) deberían ser más bajos, fomentando así estas inversiones
- **El tercer componente de la inversión en intangibles, la digitalización, va a ser en el corto/medio plazo un determinante básico de la continuidad de las empresas**
 - Por lo tanto, las entidades bancarias también deberían considerarlo en sus políticas crediticias
- **La situación es un poco distinta con la financiación de la inversión en I+D, quizás algo más arriesgada, en la que se aprende mediante ensayo y error**
 - En estas circunstancias, el capital puede ser una opción mucho más flexible para su financiación
 - Y los bancos podrían involucrarse en ellas invirtiendo en instrumentos que proporcionen capital a estas empresas

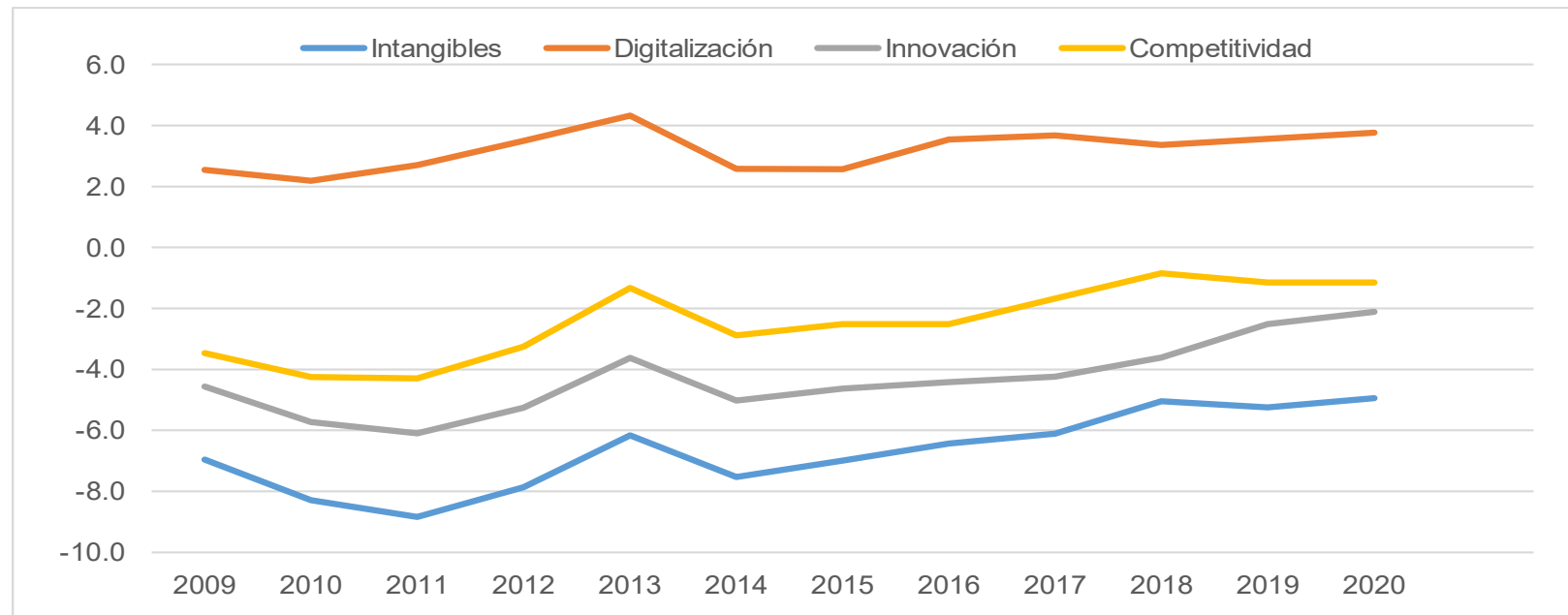
- La evidencia empírica muestra como antes de la crisis financiera global los bancos españoles redujeron la importancia de la productividad de las empresas entre las condiciones para conceder préstamos
 - Esto podría explicar en parte la excesiva asignación de recursos hacia empresas de baja productividad y, por tanto, más arriesgadas (Jiménez, Moral-Benito y Vegas, 2018)
- Además, este efecto fue más relevante entre los bancos menos solventes y con menor liquidez

B IMPACTO ACUMULADO DE LA PRODUCTIVIDAD SOBRE LA VARIACIÓN DEL CRÉDITO A EMPRESAS NO FINANCIERAS (b)



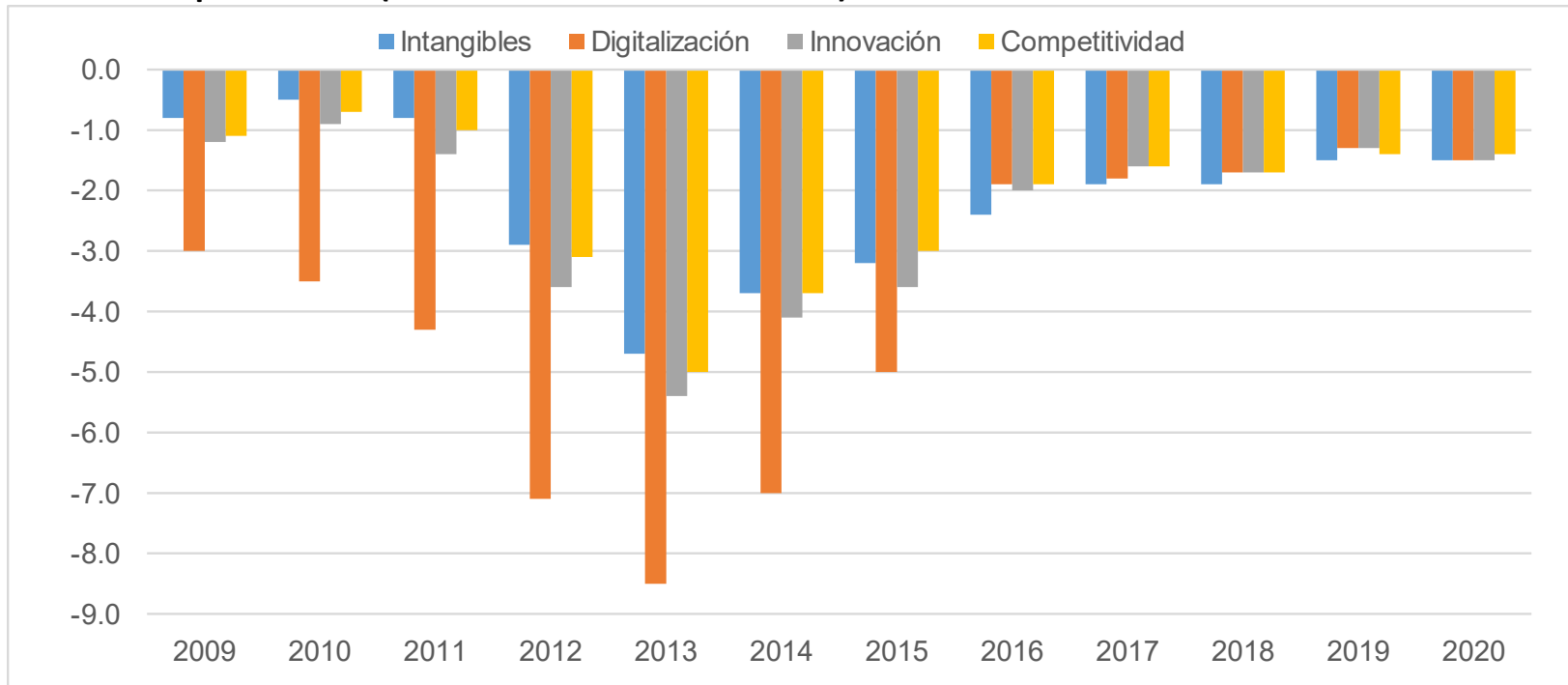
- El peso de la financiación bancaria de los sectores que más invierten en intangibles es inferior a su peso en la producción bruta de la economía española
- Sin embargo, existen diferencias significativas dependiendo de la categoría de inversión
 - En las que más invierten en digitalización, el crédito bancario ya venía pesando más
 - En las otras dos menos, pero la brecha se ha ido cerrando y, prácticamente, ha desaparecido en las ramas que más invierten en intangibles relacionados con las competencias económicas

Diferencia entre el peso en la financiación bancaria y el peso en la producción bruta



- El riesgo de crédito (ex-post) de las ramas que más invierten en intangibles es más bajo que para el conjunto de la economía y...
 - ...además, es menos sensible al ciclo
- Las ramas que más invierten en digitalización son las que menor sensibilidad al ciclo muestran
 - Y las que más invierten en innovación no se diferencian de las que lo hacen en competencias económicas

Diferencia entre la tasa de mora de las ramas que más invierten en intangibles y el conjunto de actividades productivas (excluido el sector inmobiliario)



- **Pero el reto de los bancos no es solo tener en cuenta en mayor medida la productividad y rentabilidad de las empresas entre los criterios de concesión de los préstamos**
 - También deben transformarse ellos mismos para digitalizarse y hacer un mejor y mas eficiente uso de la información que manejan
- **Este segundo reto es un requisito imprescindible para que el sector bancario pueda afrontar con éxito algunos de los desafíos que afrontará en los próximos años**
 - En particular, por la competencia que supondrán las BigTechs y,...
 - ...el aumento de los “cyberisks”
- **Esto requerirá importantes inversiones del sector en intangibles**
 - De acuerdo con las estadísticas disponibles, el sector financiero se encuentra en una posición intermedia en este tipo de inversión en comparación con el resto de sectores
- **En este sentido, antes de la CRR 2 los activos intangibles se deducían en su totalidad del capital de la entidad a efectos de los requerimientos de solvencia**
 - Debido al más que probable total deterioro de su valor en caso de resolución o liquidación de la entidad
- **Con la nueva normativa el “software valorado prudentemente, cuyo valor no se vea negativamente afectado en resolución, insolvencia o liquidación de la entidad” no tendría que ser deducido**

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

